

EL MAESTRO DE PREESCOLAR ANTE LAS COMPETENCIAS

Rebeca Vargas Santana*

Resumen

En esta ponencia se analizan las complicaciones a las cuales se enfrentan los maestros de nivel Preescolar ante un programa diseñado por competencias. Las limitaciones en la formación teórica y el poco apoyo en cuanto a la aplicación del programa, son factores decisivos que afectan a la educación de los más pequeños.

Abstract

In this presentation there are analyzed the complications which there face the teachers of Pre-school level before a program designed by competitions. The limitations in the theoretical training and the little support for the application of the program, are decisive factors that concern the education of the smallest.

PALABRAS CLAVE: Educación preescolar, competencias, formación, limitaciones, desarrollo de la infancia.

* Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad La Salle Pachuca, Master en “Psicomotricidad educativa”, Universidad de Barcelona, Master en “Problemas de comportamiento en el ámbito escolar. Diagnóstico y tratamiento”, Universidad de Barcelona. rebecavsantana@yahoo.com.mx

La historia de la educación infantil ha sido delineada por diversas tendencias que no han logrado promover un criterio de procedimiento y actitudes fundamentales dentro de la escuela. Es asombroso saber, que a pesar de los esfuerzos de los grandes pedagogos y psicólogos por promover una educación basada en el niño, siguen existiendo en pleno siglo XXI escuelas de corte completamente tradicional y rígido en donde el maestro continúa siendo una figura autoritaria que limita la libertad de conocimiento en los niños. Son realmente pocas las escuelas que han apostado por seguir el legado progresista iniciado a principios del siglo XX, o por buscar en su filosofía y método educativo una verdadera comprensión de la niñez. Al hacer referencia particular a la educación preescolar en México, se puede afirmar que el camino es el mismo: incluso cuando las grandes teorías, métodos educativos y reformas se han hecho a nivel internacional basándose en esta etapa evolutiva, las escuelas continúan sin tener claro un rumbo. La escuela pública se sustenta en los programas nacionales, y la escuela privada combina una serie de metodologías para causar atracción a los padres de familia e incrementar la

matrícula. Son pocas las escuelas privadas que están realmente comprometidas con la educación preescolar. La mayoría, en cambio, tiene como una de sus metas administrativas-empresariales iniciar con el preescolar para después abarcar toda la educación básica y así *crecer* como escuela, aumentar la matrícula y obtener cierto reconocimiento como institución. Este crecimiento de la escuela privada es completamente cuestionable, porque con frecuencia los directivos y dueños terminan poniendo mayor interés en la primaria y en la secundaria, dejando al preescolar como un adorno de la institución, sin un método educativo claro que defina la filosofía de la escuela. Se han olvidado, quizá, que es en la etapa preescolar en donde se sientan las bases de todo futuro aprendizaje.

A partir del ciclo escolar 2004-2005 entró en vigor el nuevo programa de educación preescolar en México (el conocido PEP 2004). La Secretaría de Educación Pública emitió este programa como respuesta y cumplimiento a lo que el poder legislativo exigió en el artículo tercero constitucional, en donde a partir del establecimiento de la obligatoriedad de la educación preescolar decretado en noviembre de 2002, dicho poder exige que sea el Ejecutivo-Federal quien determine los planes y programas de estudio de la educación preescolar para toda la República. Es por lo anterior que la SEP presentó el nuevo programa de educación preescolar.

Lo interesante de dicho programa es el cambio que intenta realizar en cuanto a la concepción de la enseñanza a niños de entre tres y cinco años, un cambio para el que las educadoras del sector público quizá no estaban preparadas, y las educadoras del sector privado no ha sabido aprovechar.

Durante mi exposición, pretendo analizar la importancia del papel del maestro en este nuevo enfoque por competencias y las limitaciones a las que se enfrenta en su trabajo cotidiano con niños pequeños.

Como primer punto, quiero exponer brevemente en qué consiste el PEP 2004 y cómo se encuentra estructurado. Como eje central están los propósitos fundamentales, los cuales expresan la misión de la educación preescolar y exponen los logros que se espera tengan los niños que la cursan. Estos propósitos son la base que orienta a las competencias y están diseñados en función de los campos formativos (como en este programa se les llama a las áreas de desarrollo). Posteriormente, el programa enuncia diez principios pedagógicos, agrupados en tres aspectos: características infantiles y procesos de aprendizaje; diversidad y equidad; e intervención educativa. Dichos principios tienen la finalidad de brindar a las maestras un referente conceptual sobre la niñez, para que así ellas puedan reorganizar su práctica docente desde un conocimiento más amplio del proceso de aprendizaje de los pequeños.

Lamentablemente el aspecto que contempla las características infantiles y los procesos de aprendizaje no enriquece de manera sustancial el dominio teórico que las maestras deben de poseer (dominio que desafortunadamente ha quedado rezagado en su formación inicial y que no es responsabilidad del nuevo programa cubrir). En este punto, es importante analizar que son pocas las educadoras que tienen un dominio de las teorías del desarrollo de la infancia, por lo que dentro de su práctica olvidan aspectos relevantes en la interacción con los niños. Considero que esta es una de las carencias más fuertes en la educación preescolar en México, el hecho de que las maestras que se dedican a la atención y al acompañamiento de los infantes, no poseen un dominio teórico sobre esta etapa evolutiva. Tienen los conocimientos básicos para establecer un intercambio, para diseñar algunas situaciones didácticas, pero cuentan con pocas bases teóricas para poder identificar determinadas características y problemáticas en la niñez, mismas que impiden que un niño se desarrolle de la manera más óptima. Al desconocer o tener poco dominio de esta etapa evolutiva, su trabajo se ve limitado a resolver las situaciones mediante el uso de la creatividad; la cual estaría más aprovechada si se tuvieran los conocimientos teóricos necesarios sobre la niñez. Esta poca formación de las maestras sucede tanto en el sector público como en el privado; y todo esto provoca que un programa tan fructífero como lo es el PEP 2004, no obtenga los resultados para los que fue diseñado; porque en el fondo, las maestras no han modificado su concepción de niño, no han comprendido porqué debe trabajarse diferente, ni porqué el enfoque por competencias ofrece una manera distinta de planear las situaciones didácticas; no han comprendido lo anterior por la limitación en su concepción de niñez y de ser humano, y entonces han procurado solamente seguir de la mejor forma los lineamientos de un nuevo programa, como en otros años, seguían al pie de la letra los de los anteriores.

No obstante, la SEP ha intentado formar y actualizar a los maestros para que puedan comprender el PEP y el enfoque por competencias, mediante los Talleres Generales de Actualización (los T.G.A.) en donde se reúnen, una vez al mes, maestras tanto del sector público como del privado para analizar diferentes aspectos del programa, así como para compartir las dudas, las experiencias en el aula y los retos a los que se enfrentan al aplicar el PEP en sus escuelas. Y aquí inicia un nuevo dilema, las reuniones transcurren entre discusiones sobre la terminología utilizada en el PEP: que si antes se hablaba de dimensiones y ahora de campos formativos, que si antes se consideraban los objetivos y ahora las competencias; y es frecuente que las maestras se agobien con los términos y no propiamente por analizar el significado de los enfoques.

Cuando surgen las dudas, la respuesta que las maestras reciben por parte de las coordinadoras de los T.G.A. suele ser desalentadora: lean el programa, vuelvan a leerlo y ahí encontrarán las respuestas. Pero aunque el PEP 2004 es un programa completo y bien estructurado no tiene todas las respuestas que las maestras necesitan para poder comprender porqué ahora se habla de competencias y cómo poder diseñar situaciones didácticas que fortalezcan dichas competencias. Porque al final, la creatividad y el entusiasmo no bastan para formar a los niños.

Un aspecto relevante a comentar es el papel que juegan las maestras de las escuelas privadas en estos talleres de actualización, quienes por su aparente distinta formación, suelen restarle importancia a los comentarios, interrogantes o quejas de las maestras de las escuelas públicas, pues consideran que no comparten la misma problemática. Sin embargo, en el fondo, tampoco ellas han terminado por comprender el PEP, y se amparan en el pretexto que su Colegio no les obliga a memorizar el nuevo programa, ni a plantearse las cuestiones que se derivan de él, porque ellas *en sus escuelas* tienen otro programa complementario. Lo interesante sería analizar y comparar dichos programas con el PEP y puntualizar cuál de los dos contempla un enfoque más enriquecedor para los niños. Sucede, entonces, que el sector público convierte al nuevo programa en su ley; y el sector privado lo toma en cuenta de manera superficial, por cumplimiento federal, pero sin darle la relevancia suficiente como para poder comprender que una concepción distinta de la educación puede ser posible. Y entonces, por ejemplo, cuando el Programa de Educación Preescolar indica que no debe de haber calificaciones en este nivel por un sin fin de razones muy claramente argumentadas, muchas de las escuelas privadas hacen caso omiso de esta premisa y entonces un niño de 3 años puede iniciar su historial académico con calificaciones reprobatorias. Y no se trata simplemente de que unas escuelas entreguen boletas con calificaciones y otras no; el trasfondo es mucho más profundo. Si algunas de las escuelas privadas no comprenden el argumento por el cual no es coherente emitir calificaciones (sean con letra o número) al trabajar por competencias en esta etapa, es porque poseen una concepción del niño distinta, y porque entienden también de una forma diferente el concepto de aprendizaje, de competencias y de evaluación. No es porque estén dando un “plus” como escuelas privadas. Y como este ejemplo, hay muchos otros. Lo que me interesa dejar claro es que el problema no es el nuevo programa o el enfoque por competencias, ni siquiera las diferencias entre el sector público y el privado, el problema es una cuestión de concepciones y de convicción. Mientras las maestras no cambien su concepción de niñez, de persona, de sociedad y de aprendizaje, cualquier programa resultará ineficaz en su aplicación.

Regresando a la estructura del PEP 2004, éste agrupa las competencias a favorecer en los niños en seis campos formativos: Desarrollo personal y social, Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Expresión y apreciación artísticas, y Desarrollo Físico y salud. Estos campos formativos corresponden a las áreas de desarrollo, las cuales se complementan y conciben al conocimiento como global e integral, no como algo que surja en cada área por separado.

Cada campo formativo está organizado en dos o más aspectos, y en cada uno de éstos, se delinearán las competencias que los niños requieren desarrollar. Así la maestra de preescolar diseñará las situaciones específicas que promuevan cada competencia en los niños e irá llevando un registro de los logros de cada uno de los niños, así como de su reflexión en torno a las actividades propuestas, si éstas han funcionado o no, y cómo es posible evaluarlas. El reto para las maestras es grande: llevar seguimiento de cada uno de sus alumnos de manera objetiva y precisa, requiere de experiencia en el ámbito de la observación y de tiempo para el registro de los resultados. Este es uno de los aspectos que más se discuten en los Talleres Generales de Actualización, la manera en cómo se evalúa mediante la observación y el poco tiempo que una maestra tiene de registrar sus observaciones diarias de cada alumno. En los Talleres se ha vuelto a plantear el uso de formatos y la practicidad de estos en cuanto a la rapidez del llenado, pero el enfoque por competencias y la propuesta del PEP sugieren que se evalúe de una forma más integral, contemplando las dificultades y los logros de los alumnos en el desarrollo de las competencias; incluso el hecho de que las maestras autoevalúen su jornada diaria y reflexionen con mayor profundidad acerca de sus limitaciones y de los retos a los que se enfrentaron durante las actividades realizadas. Así que los formatos no servirían para cumplir estas intenciones. Y de nuevo las maestras quedan con un reto enorme: hacer todo lo anterior con poco tiempo, poco apoyo y escaso conocimiento.

¿Qué se requiere entonces para que un programa basado en el enfoque por competencias pueda ser aplicado en la educación preescolar y rinda los frutos para el cual fue diseñado? Dos aspectos, a mi parecer, serían fundamentales: la capacitación de los maestros en un ámbito teórico respecto a las teorías del desarrollo de la infancia- para que así pudieran comprender más fácilmente el porqué de un enfoque diseñado por competencias; y el apoyo constante por parte de expertos en dicho enfoque y de expertos en educación infantil, para que así los maestros no estén solos, aprendiéndose el programa de memoria y desgastando sus energías en cuestiones de terminología. Estos dos aspectos ayudarían a que los maestros de preescolar renovaran su vocación para recordar la importancia y el valor que tiene el saberse los maestros de los más pequeños; porque todo lo

adquirido durante esta etapa sentará las bases para el desarrollo de sus futuros aprendizajes.

Fuentes de Consulta

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004. Secretaría de Educación Pública. México.